



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Programa Académico Ciclo Lectivo 2018



Asignatura: **LENGUA ITALIANA II**

Cátedra: **Única**

Profesor: **Titular: Mgtr. Carolina Negritto**

Sección: **ITALIANO**

Carrera/s: **TRADUCTORADO, PROFESORADO y  
LICENCIATURA**

Curso: **2° año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **10 horas cátedra**

Correlatividades: **Lengua I, Práctica Gramatical y  
Práctica de la Pronunciación**

## FUNDAMENTACIÓN

La asignatura **Lengua Italiana II** reviste una importancia fundamental en la formación académica de los alumnos que estudian el Profesorado, el Traductorado o la Licenciatura de Italiano, no solo porque su estudio y conocimiento permitirá a los estudiantes profundizar los contenidos y habilidades propios de las otras disciplinas, sino también por su estrecha relación vertical y horizontal con las demás materias previstas en el plan de estudios y por la amplitud de su carga horaria. En efecto, el descriptor del plan de estudios nº 7 prevé para la cátedra de Lengua Italiana II 10 horas semanales de práctica constante de la lengua y de sus cuatro habilidades básicas de comunicación (expresión oral, comprensión auditiva, expresión escrita y comprensión lectora), poniendo especial atención en la elaboración congruente del discurso oral y escrito y en el uso de vocabulario relativo a temas generales<sup>1</sup>. De este modo, durante el desarrollo de la materia se pretende que, a través del estudio sistemático del idioma como instrumento de comunicación y de interacción social, el alumno observe, analice y complejice aspectos semánticos, lexicales, morfosintácticos, fonológicos, discursivos y estilísticos inherentes al saber lingüístico en pos de adquirir nuevas herramientas que le permitan acceder a un conocimiento acabado del sistema.

Desde el punto de vista pedagógico, la asignatura Lengua Italiana II se presenta como una continuidad de los conocimientos y habilidades adquiridos en Lengua Italiana I. En efecto, según la escala global de niveles de conocimiento lingüístico propuesto por el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*, a partir del nivel “umbral” de usuario independiente (B1) que el alumno ha alcanzado en la Lengua I, se aspira a que logre el nivel “avanzado” (B2<sup>2</sup>) en la Lengua II. En mérito de lo anteriormente expuesto, y en virtud de que el usuario de la lengua extranjera que alcanza el nivel intermedio superior es considerado un usuario independiente, en este espacio curricular se promoverá el afianzamiento de las estrategias de aprendizaje autónomo que el estudiante ya posee, como así también la adquisición y el desarrollo de nuevas estrategias lingüístico-cognitivas que le permitirán analizar, profundizar y mejorar la competencia comunicativa (en los procesos de producción y comprensión oral y escrita) acorde con el nivel de los estudios realizados en esta etapa de su recorrido de formación académica.

En definitiva, se adoptará un enfoque en el que la capacidad de reflexión sobre la lengua esté vinculada estrechamente con las funciones comunicativas del lenguaje.

---

<sup>1</sup> Caracterización de la asignatura Lengua Alemana, Francesa, Inglesa e Italiana I; Área A. 1. Lengua Extranjera; Departamento A. Ciencias del Lenguaje del Plan N° 7, Año 1990.

<sup>2</sup> En este nivel, el estudiante “es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones” (AA.VV., 2001:26).

Es también un interés de esta asignatura propiciar el desarrollo de una conciencia intercultural, pues es a través de la dialogicidad entre valores, costumbres y manifestaciones culturales italianas y propias que los discentes serán capaces de (re)conocer, confrontar y juzgar los sistemas de creencias de unos y otros y adquirirán un alto nivel de competencia comunicativa intercultural que los habilitará para desenvolverse en múltiples y distintos mundos según diversas perspectivas.

Se espera, por lo tanto, que a través del proceso continuo de enseñanza-aprendizaje el estudiante de Lengua Italiana II desarrolle la competencia comunicativa así como también una conciencia intercultural, el aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico.

A continuación se presentan los objetivos, la metodología de trabajo, los contenidos programáticos<sup>3</sup>, los criterios de evaluación y la bibliografía obligatoria y recomendada.

## OBJETIVOS

### Objetivos generales

*Lograr que al finalizar el año lectivo el alumno esté capacitado para:*

- Utilizar la lengua italiana como medio de comunicación para la interacción social y como instrumento de expresión de experiencias y puntos de vista personales acerca de temas de interés general.
- Dar cuenta de la integración de los contenidos desarrollados en la presente asignatura con los conocimientos adquiridos en Lengua Italiana I, Práctica Gramatical y Práctica de la Pronunciación.
- Identificar aspectos relevantes del sistema cultural italiano y confrontarlos con su cultura de origen desde una perspectiva intercultural.

*A lo largo del año lectivo, se espera que el alumno desarrolle:*

- Capacidades, estrategias y habilidades para expresarse en italiano, tanto de forma oral como escrita, con un grado de propiedad, corrección y fluidez satisfactorio.
- Estrategias de aprendizaje y hábitos reflexivos de auto-evaluación y de co-evaluación que le permitan alcanzar un nivel de independencia y autonomía en el uso del italiano.
- La conciencia intercultural y el pensamiento crítico a través de las distintas actividades propuestas.

---

<sup>3</sup> Cabe precisar que dichos contenidos previstos por la cátedra han sido seleccionados y articulados en relación con la correlatividad y la progresión de los contenidos temáticos del mismo eje.

## **Objetivos específicos**

*Al finalizar el año lectivo el alumno estará capacitado para:*

- Expresar opiniones en situaciones de comunicación oral con fluidez y corrección acerca de los contenidos temáticos propuestos.
- Demostrar, mediante la ejecución de tareas específicas, la comprensión y producción de distintos géneros textuales de tipo expositivo (artículos de diarios, crónicas, informes, resúmenes, cartas, síntesis literarias, etc.)
- Demostrar un desarrollo coherente en la presentación de la información oral y escrita, adaptándolo a las diferentes variaciones enunciativas.
- Resolver dificultades fortuitas que pudiesen presentarse en interacciones comunicativas orales (conversación casual, discusión informal/formal, etc.) y escritas (intercambio de notas, correspondencia por correo electrónico, etc.) demostrando la adquisición de estrategias orientadas hacia la autonomía del aprendizaje.
- Respetar el ritmo, la entonación y la pronunciación del italiano estándar.
- Elaborar un pensamiento crítico acerca de la civilización italiana actual y establecer comparaciones con manifestaciones culturales propias.
- Aplicar estrategias para consultar en forma pertinente el diccionario etimológico y el bilingüe.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Teniendo en cuenta los objetivos de la asignatura, la metodología de trabajo intentará integrar los aspectos orales y escritos de la lengua italiana para lograr el desarrollo equitativo de ambas modalidades y, a su vez, propiciar la identificación y discriminación de variaciones lingüísticas determinadas por factores contextuales, tanto en la oralidad como en la escritura. Asimismo, se procurará conseguir un balance entre actividades teóricas y prácticas. De hecho, el material de trabajo propuesto por la cátedra favorece esta interrelación, así como también la integración de las distintas habilidades.

De acuerdo con lo establecido por el MCER en relación al nivel lingüístico previsto para el usuario independiente de nivel intermedio superior, se establecen las siguientes actividades áulicas que realizarán los alumnos durante el dictado de la materia:

### **1. Para el desarrollo de la expresión oral:**

- Práctica y participación oral a través de la respuesta a preguntas, la realización de juegos de roles, dramatizaciones, interacciones cara a cara (formales e informales), simulaciones, conversaciones pautadas y libres.
- Identificación de las características de distintos tipos de textos orales: diálogos, clases, entrevistas, debates, reportes.
- Desarrollo de técnicas y estrategias para la planificación, organización y realización de presentaciones orales sobre temas específicos.
- Análisis y evaluación de producciones orales propias y de hablantes nativos.

**2. Para el desarrollo de la expresión escrita:**

- Análisis de la mecánica y estructura del texto expositivo.
- Estudio y aplicación de marcadores textuales de coordinación y subordinación y en la organización textual de párrafos y textos expositivos.
- Elaboración de reformulaciones, paráfrasis y resúmenes y redacción de textos guiados y libres.
- Desarrollar estrategias de control y de autocorrección.

**3. Para el desarrollo de la comprensión lectora:**

- Comprensión general y extracción de información específica de distintos géneros textuales expositivos: artículos periodísticos, informativos, cartas, informes, sinopsis literarias, etc.
- Análisis de la intención comunicativa e interpretación del contenido textual y de los elementos paratextuales.
- Búsqueda de información específica a través de la lectura de varias fuentes.
- Lectura extensiva e intensiva de textos literarios (cuentos breves).

**4. Para el desarrollo de la comprensión auditiva:**

- Comprensión general y extracción de información específica de distintos tipos de textos orales en diversos contextos: diálogos, conferencias, entrevistas, programas de radio, de televisión, etc.
- Análisis e interpretación de elementos lingüísticos y paralingüísticos en textos orales.
- Escucha extensiva e intensiva de material audiovisual (películas y videos cortos) sobre las distintas temáticas del programa.

**5. Para el desarrollo de las habilidades integradas:**

- Toma de apuntes a partir de la escucha de textos orales.
- Resumen de textos orales y escritos.
- Transferencia de la información de un texto oral o escrito a tablas, grillas, gráficos, cuadros sinópticos, mapas conceptuales.
- Ampliación de contenidos a través de información obtenida de fuentes en formato papel o digital.

### **MATERIAL DIDÁCTICO**

Se utilizará el material didáctico sistematizado por la cátedra, que reúne los diferentes contenidos temáticos a desarrollar durante el ciclo lectivo. De igual modo, se complementará el trabajo con recursos didácticos auténticos, como documentos sonoros y audiovisuales de la prensa italiana y textos literarios y fílmicos cuyas obras estén relacionadas con los argumentos tratados.

### **MODALIDAD DE TRABAJO CON EL AULA VIRTUAL**

Uno de los principales desafíos dentro de las innovaciones pedagógicas es la necesidad de incorporar las TIC en el proceso educativo, sobre todo considerando que muchos estudiantes son “nativos informáticos”. Precisamente, atendiendo a este requerimiento, a través del material creado y didactizado por la cátedra, se continuarán desarrollando diferentes tareas -individuales, en pares y grupales- que incluyen la práctica de las cuatro habilidades mencionadas anteriormente a fin de propiciar prácticas discursivas que favorezcan el desarrollo de los contenidos lingüísticos, comunicativos e interculturales.

Este espacio virtual tiene como objetivo complementar las clases presenciales y servir de espacio adicional de práctica y de canal de comunicación adicional entre profesores y alumnos. En consecuencia, su implementación permite reforzar, ampliar y consolidar los contenidos desarrollados en el aula, siendo a su vez otro espacio de encuentro en el que los estudiantes pueden compartir sus experiencias, intercambiar dudas y opiniones y aprender.

Entre las actividades propuestas se destacan: la construcción de textos expresivos y expositivos, la participación e interacción con los profesores y compañeros en el foro, las lecturas complementarias y el visionado de videos cortos referidos a los contenidos temáticos tratados en las clases presenciales.

### **MODALIDAD DE CORRECCIÓN**

Luego de la realización de determinadas tareas de producciones escritas u orales y con el soporte didáctico de una grilla creada *ad hoc*, se llevarán a cabo *feedback* individuales y grupales a fin de guiar al alumno hacia la reflexión de los errores sistemáticos y/o esporádicos y sus posibles causas. De este modo se espera que el estudiante desarrolle una actitud constructiva hacia

sus propias equivocaciones, adquiera sucesivamente el hábito de la autocorrección y conciba al error como un fenómeno inevitable en el proceso de aprendizaje.

Asimismo, el tratamiento del error será complementado con la práctica de la unidad lingüística problemática en situaciones reales de comunicación.

## CONTENIDOS

### *a. Contenidos temáticos*

Los contenidos programáticos seleccionados intentan dar cuenta de la realidad contemporánea italiana y están sujetos a modificaciones según los intereses de los estudiantes. Dichos contenidos están organizados en cinco unidades agrupadas según las siguientes áreas temáticas: *Società, Lavoro, Consumo, Vita culturale* y *Nuovi stili di vita*. Los tópicos son presentados a través de diferentes géneros textuales: entrevistas, cartas, informes, artículos periodísticos, dossier, canciones, etc. De igual modo, destacamos en las siguientes unidades la dimensión cultural introducida por cuentos de autor, ensayos o películas.

#### **Unità n° 1. Assiologia dei costumi**

I valori individuali. I rapporti umani. L'amicizia. I problemi relazionali. Le relazioni virtuali. La discriminazione. Il confronto con mondi diversi. I comportamenti nei confronti del patrimonio culturale. Il graffitismo: arte o vandalismo? Lettura del racconto **L'amicizia** (A. Moravia).

#### **Unità n° 2. Il mondo del lavoro**

Tipo di lavoro: stagionale-interinale-fisso. Vantaggi e svantaggi. Rapporto tra lavoro-età-formazione. Il lavoro del professore e del traduttore. Parità e pari opportunità per uomini e donne? Scrivere e compilare un *curriculum vitae*. La realizzazione di un videocurriculum. Il colloquio di lavoro: come comportarsi. Redigere una lettera di presentazione e motivazionale per la ricerca di lavoro. Proiezione del film **Mi piace lavorare** (F. Comencini)

#### **Unità n° 3. Consumo consapevole e consumismo indiscriminato**

Gli italiani e la crisi economica. La pubblicità e il consumo. L'acquisto d'impulso: cause e conseguenze. Strategie mirate all'acquisto. Iniziative anti-consumismo. Il declino dell'usa e getta. I mercatini dell'usato: il riciclo, il baratto, il risparmio. Lettura del racconto **Marcovaldo al supermarket** (I. Calvino)

#### **Unità n° 4. La vita culturale**

La lettura. Le biblioteche urbane. I *book-bar*. L'iniziativa *bookcrossing*. Il rapporto degli italiani con la cultura. L'istruzione italiana. Tecnologie ed educazione. L'educazione a distanza: pro e contro. I viaggi d'istruzione organizzati dalle scuole. Lettura del saggio **Il libro, luogo di incontro** (D. Maraini).

### Unità n° 5. *Nuovi stili di vita*

Il volontariato giovanile. Il *boom* della vita salutare: moda o convinzione? Gli animali domestici al posto dei figli? L'uso dei dispositivi tecnologici: ostacoli e facilitazioni. Lettura del racconto **Una mazzata di tecnologia** (S. Benni)

#### *b. Contenidos comunicativos*

- Comprensión de diferentes tipos de textos orales y escritos.
- Comprensión de los puntos principales de textos orales y escritos.
- Toma de apuntes y reutilización de la información en textos nuevos.
- Resúmenes y síntesis de textos.
- Reproducción del discurso de otros.
- Expresiones de acuerdo o desacuerdo con los demás.
- Elaboración de diferentes géneros textuales: mensajes, informes, sinopsis, cartas personales, *curriculum vitae*, *blogs*, etc.
- Realización de comparaciones e hipótesis.
- Manifestación de protestas y reclamos, oralmente y por escrito.
- Expresiones para indicar la realización de instrucciones y consejos.
- Escritura de reseñas de libros y películas.
- Elaboración de entrevistas formales.
- Manifestación de emociones, sentimientos, motivaciones y preferencias.

#### *c. Contenidos lingüísticos*

- Reutilización de los contenidos lingüísticos empleados en la asignatura Lengua Italiana I.
- Ampliación del léxico relacionado con los núcleos temáticos y sus redes semánticas.
- Aplicación de las estructuras de la gramática italiana ya adquiridas y profundización de su estudio en relación con:
  - ▶ la concordancia de modos y tiempos verbales
  - ▶ el orden sintáctico
  - ▶ el discurso referido
  - ▶ la voz pasiva

- ▶ las locuciones preposicionales, verbales e idiomáticas
- ▶ la formación de palabras
- ▶ los usos y funciones de “ci” y “ne”
- ▶ las conjunciones subordinantes y coordinantes y el uso de modos verbales

Asimismo, los contenidos fonéticos / fonológicos serán abordados a medida que surja la necesidad de hacerlo. En todos los casos se trabajará en estrecha relación con los contenidos articulados horizontalmente establecidos por la cátedra de Fonética y Fonología I y verticalmente por las asignaturas Práctica de la Pronunciación y Fonética II.

## MODALIDAD DE EVALUACIÓN

La Modalidad de evaluación está regida según Res. HCD 221/16 y Res. HCS 662/16.

**Promoción:** Con respecto a la asistencia, se deberá cumplir con el 80% de las clases dictadas. En lo concerniente a las evaluaciones, el alumno promocional deberá aprobar 3 parciales (dos de ellos escritos y el restante oral) y 4 trabajos prácticos (dos escritos y dos orales) con un promedio mínimo de 7 (siete), en fechas a determinar de común acuerdo y con la debida anticipación. Se podrá recuperar un trabajo práctico **por inasistencia o aplazo** y un parcial **por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general**. La calificación obtenida sustituirá a la del parcial reemplazo. Tanto el parcial como el trabajo práctico serán de integración.

**Regularidad<sup>4</sup>:** Se deberán aprobar 3 parciales (dos de ellos escritos y el restante oral) y un examen final escrito y oral con un mínimo de 4 (cuatro). El examen final versará sobre distintos temas del programa que hayan sido desarrollados durante todo el año. Por este motivo el alumno deberá conocer los contenidos programáticos y la bibliografía propuesta en el programa. Se podrá recuperar un parcial por ausencia o por aplazo.

**Alumnos libres:** Los alumnos libres deberán aprobar con un mínimo de 4 (cuatro) un examen escrito y oral final que tendrá un tema práctico más para desarrollar (con respecto al examen de alumnos regulares) y abarcará la totalidad de los contenidos programáticos plasmados en el programa.

### Criterios de evaluación

---

<sup>4</sup> Cuando el caso se presente, se considerarán los siguientes reglamentos vigentes: estudiantes trabajadores y con personas a cargo (Res. 474/14, HCD), licencias estudiantiles (Res. 33/08 HCD y Ordenanza 06/07 HCS) y reprogramación de evaluaciones por paro de transporte y otras situaciones de fuerza mayor (Res. 269/14, HCD)

En las evaluaciones, el baremo de clasificación está basado en las resoluciones vigentes del HCD de la Facultad de Lenguas.

El puntaje ha sido asignado teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Evaluación Oral			Evaluación Escrita		
Puntaje	Comprensión	Producción	Comprensión	Producción	
	30 p.	70 p.		30 p.	70 p.
		Fluidez 15 p.			Coherencia y Cohesión Textual 20 p.
		Corrección 25 p.			Corrección Gramatical 20 p.
		Eficacia Comunicativa 15 p.			Pertinencia Lexical 15 p.
	Pertinencia Lexical 15 p.		Estilo y Registro Apropriados 15 p.		

Asimismo se tendrá en cuenta la corrección morfosintáctica, la adecuación del trabajo a las consignas, la capacidad de relacionar los temas de las materias entre sí y con los contenidos abordados en Gramática I y Fonética y Fonología I, el manejo de la lengua, el uso pertinente del metalenguaje de la disciplina para reflexionar sobre los fenómenos lingüístico-gramaticales y el espíritu crítico. Con respecto a la evaluación formativa, se considerará la participación tanto en clase como en la plataforma virtual, el cumplimiento en la realización y entrega de las tareas solicitadas por la cátedra y el respeto hacia el docente y los compañeros.

**Cronograma tentativo:**

Marzo- Abril	<i>Assiologia dei costumi</i>
Mayo- Junio	<i>Il mondo del lavoro</i>
Junio- Julio	<i>Consumo consapevole e consumismo indiscriminato</i>
Agosto- Septiembre	<i>La vita culturale</i>
Septiembre- Octubre	<i>Nuovi stili di vita</i>

**Fechas de parciales y trabajos prácticos:**

1° T. Práctico (oral)	24 de abril
2° T. Práctico (escrito)	30 de mayo
<b>1° PARCIAL (escrito)</b>	25 de junio
3° T. Práctico (oral)	14 de agosto
<b>2° PARCIAL (oral)</b>	10 de septiembre
4° T. Práctico (escrito)	26 de septiembre
<b>3° PARCIAL (escrito)</b>	23 de octubre
Práctico Recuperatorio	30 de octubre
<b>PARCIAL Recuperatorio</b>	29 de octubre

Cabe aclarar que dicho cronograma de actividades es de carácter estimativo pues está sujeto a ajustes según las características de aprendizaje y/o eventualidades que pudiesen surgir a lo largo del ciclo lectivo.

#### BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

- **Apuntes de Cátedra:** Material sistematizado *ad hoc* para la Cátedra Lengua Italiana II.
- Bruni, F., Alfieri, G. et al. (1997). **Manuale di scrittura e comunicazione.** Roma: Zanichelli.
- Bozzone Costa, R. (2004). **Viaggio nell'italiano.** Torino: Loescher.
- Dardano, M., Giovanardi, C. (2001). **Le strategie dell'italiano scritto. Modelli di lingua - tecniche comunicative - Esercizi e verifiche.** Zanichelli: Roma.
- de Giuli, A., Guastalla, C. y Naddeo, C. (2008). **Magari!** Corso di Lingua e Cultura Italiana per stranieri. Firenze: Alma Edizione.
- Sensini, M. (2015). **Le parole e i testi. I testi: dal lessico alla scrittura.** Milano: Mondadori.
- Serianni, L., Della Valle, V., Patota, G. (2011). **Lingua Comune. Il libro di scrittura.** Milano: Mondadori.
- Serianni, L. (2013). **Leggere, scrivere, argomentare.** Bari: Laterza

#### DICZIONARIOS

- Devoto, G. - Oli, G. (2008) **Il Devoto-Oli. Vocabolario della lingua italiana 2009.** Le Monnier: Firenze.
- Sabatini, F. **DISC. Dizionario Italiano Sabatini Coletti.** Edizione in CD Rom. Giunti: Firenze.
- Zingarelli, N. (2010) **Il Nuovo Zingarelli 2010.** Zanichelli: Bologna.
- <http://www.garzantilinguistica.it>
- [http://dizionari.corriere.it/dizionario\\_italiano](http://dizionari.corriere.it/dizionario_italiano)

- [http://dizionari.hoepli.it/Dizionario\\_Italiano.aspx?idD=1](http://dizionari.hoepli.it/Dizionario_Italiano.aspx?idD=1)
- <http://www.treccani.it/vocabolario/>

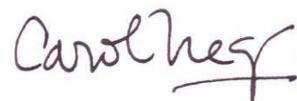
#### BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- Mandelli, F. Roviola, L. Gaudenzio, F. (2011) **Passaparole. Comunicazione, abilità e testi.** Milano: Principato.
- Serianni, L. (1989). **Grammatica Italiana. Italiano comune e lingua letteraria.** Torino: UTET Università.
- Serianni, L. (2000). **Italiano, sintassi dubbi.** Milano: Garzanti.

#### GENERAL

Textos orales y escritos tomados y didactizados de los siguientes *website*:

- <http://www.corriere.it/>
- <http://www.repubblica.it/>
- <http://www.lastampa.it/>
- <http://www.ilmessaggero.it/>
- <http://espresso.repubblica.it/>
- <http://www.raitalia.it/>
- <http://www.mediaset.it/>
- <http://www.accademiadellacrusca.it/>



Profesora Mgtr. Carolina Negritto